



6a5ada803fc8f3b9ff3d81f3644b44c6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6a5ada803fc8f3b9ff3d81f3644b44c6>



Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

Resolución de 12 de febrero de 2026, de la Coordinadora del Programa de Doctorado en PRODUCCIÓN ANIMAL por la que se hace pública la Resolución Provisional con la relación de estudiantes admitido/as y excluido/as correspondiente al curso 2025-2026. FASE 3

Se procede a hacer pública la **relación provisional de candidatos admitidos y excluidos** al Programa de Doctorado en **Producción Animal**. Lo/as candidato/as admitido/as definitivamente deberán matricularse en estudios de doctorado en el plazo establecido (del 26 de febrero al 4 de marzo de 2026). La automatrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual disponible en la siguiente dirección web: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Solicitantes ADMITIDOS

Nº	Apellidos y Nombre	Tutor	Director/es	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad de dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
1	Duro Vizcaíno, Alba	Varona Aguado, Luis	Varona Aguado, Luis	491_ Calidad de la carne, comportamiento y bienestar animal y genética	TC	NO
2	Hassanien, Mohamed Ahmed Mohamed	Latorre Górriz, M ^a Angeles	Lobón Ascaso, Sandra	491_ Nutrición, alimentación y reproducción	TC	NO

Solicitantes EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión

En Zaragoza, a 12 de febrero de 2026
La Coordinadora del Programa
M^{ra} Angeles Latorre Górriz

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

***Reclamaciones a esta lista provisional** ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado: los días 16 y 17 de febrero de 2026

*A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) – Nueva solicitud genérica – Dirigido a: en “Universidad de Zaragoza +” seleccionar el departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

CSV: 6a5ada803fc8f3b9ff3d81f3644b44c6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES LATORRE GÓRRIZ	Coordinadora del Programa de Doctorado en Producción Animal	12/02/2026 13:43:00	